

Ciudadanos podrán ahorrar tiempo y costos en la realización de trámites de compra-venta de propiedades

Guatemala, 30 de mayo de 2019. El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, Registro General de la Propiedad -RGP-, la Municipalidad de Guatemala y la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles -DICABI-, trabajaron en conjunto con el objetivo de facilitar los trámites de compra-venta de inmuebles en Guatemala.

A partir de hoy, los usuarios que realicen dicho trámite, solo deberán realizar un paso para obtener la certificación de inmueble y avalúos catastrales. Esto debido a que las instituciones en mención realizaron una simplificación de procesos, eliminando dos de los siete pasos que se realizaban con anterioridad.

En el primer paso el usuario visita al RGP, institución que hará entrega de las valuaciones de la Municipalidad de Guatemala y DICABI.

Pasos actuales a realizar:

1. Visita a RGP para recibir certificación de la propiedad y valuaciones elaboradas por la Municipalidad de Guatemala y DICABI.
2. Gestión con el abogado notario que realizará la escritura de compra-venta.
3. Visita a RGP para procesar el cambio de propietario.
4. Visita a Municipalidad de Guatemala para dar aviso notarial del cambio realizado.
5. Visita a DICABI para dar aviso notarial del cambio realizado.

“Este resultado sin duda es un avance significativo en temas de eficiencia de tiempos y ahorro de costos para los usuarios finales. Además, es importante resaltar que estos esfuerzos interinstitucionales permiten que las instituciones sean más productivas y competitivas en beneficio de los guatemaltecos”, indicó Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM.

Tanto PRONACOM, como las instituciones en mención, continuarán generando propuestas que ayuden a fortalecer el clima de negocios e inversión, y a su vez, que ayude a los usuarios a realizar trámites de forma más eficiente.

Los pasos a seguir para registrar una compra-venta de inmueble se encuentran en la plataforma digital y APP móvil Asísehace.gt, la cual brinda información detallada sobre trámites, permisos y licencias, entre otros, de forma fácil y segura para los ciudadanos.

###

Para más información puede contactarse con:

Carlos Morales | Asesor de Prensa y Medios de Pronacom | cmorales@pronacom.org | 3042-0620